

EDICTO

Nº Edicto: 20776

Carátula: DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01517-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6468

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 31 (treinta y un) días a **Gabriel Silva Ruiz, Matrícula: 3542287** para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en autos caratulados "**DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN**" Expte. Nro. **BA-01517-C-2022**, bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Código para contestar demanda **(QUJW-VZGX)** y el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> el cual permite acceder a los escritos y documental. Publíquense edictos por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial", en la página Web del Poder Judicial, en un diario de circulación en la localidad de Florencio Varela y en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. San Carlos de Bariloche, 11 de febrero de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000106